

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Sábado 20 de Octubre de 1883.

Núm. 533

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—Palma y La Puebla 3'15 (mixto) 8'40 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.) 8. n. y 5'3 t.—De La Puebla á Palma 4 (mixto), 8'30 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto) 8'30 y 3'15 t.

NUESTRA EXPEDICION AL AFRICA.

CARTA DECIMOSETIMA.

LA COMISION HISPANO-MARROQUI EN BUSCA
DE SANTA CRUZ DE MAR PEQUEÑA.

Mogador, á bordo de la (*Ligera*), 2 Se-
tiembre 1883.

Sr. Director de *El Dia*.

(Conclusion.)

Dia 29 de Agosto.—La detencion en Cabo Juby se aprovechó para componer el destilador y varios desperfectos de la máquina. A las primeras horas de este dia trajeron á bordo algunas reses vivas y una partida de lana para renovar las colchonetas de la tripulacion. Las ovejas costaron a un duro cada una. La lana lavada, vendida por la factoria, á 3 1/2 reales libra. Zarpamos de Cabo Juby á las nueve de la mañana, con mar de proa, y á eso de las tres de la tarde dimos nuevamente fondo en Puerto Cansado.

Ante la necia incredulidad de los moros, se les propuso que alguno de los comisionados más caracterizados fuese en un bote, con el práctico y uno de los comisionados españoles, á cerciorarse de la imposibilidad de salvar las rompientes. Contestaron que para ir á tierra necesitaban que el comandante de la goleta les facilitase gente armada. Por manera que para regalarlos el territorio que pretenden suyo, requieren antes nuestra proteccion. *Castezao, si me sacas del pozo te perdono la vida.*

La mar estaba peor que dos dias antes. El práctico enviado en la lancha regresó manifestando lo imposible de la empresa. Los marroquíes, lejos de darse por satisfechos, reclamaron que al dia siguiente se intentase de nuevo forzar el paso. Estaba visto, Puerto Cansado se les había puesto entre ceja y ceja, y para ellos no tenia valor alguno la expedicion como no desembarcasen en Puerto Cansado. El Sr. Castillo subió á la cofa, con el objeto de divisar la costa á vista de pájaro. Las ruinas de la pretendida fortificacion, en que algunos creen ver los restos de la torre de Herrera, se descubren á simple vista.

Despues de anochecido, parlamento entre el Sr. Lozano Muñoz y la comision marroquí. Esta quiere que aguardemos á que el tiempo se mejore. El Sr. Lozano replica que todo ello es perder el tiempo, y que lo que urge es aprovecharlo. Despues de mucho cuestionar, convinose en que á media noche partiria la goleta, renunciando á más exploraciones en Puerto Cansado.

Dia 30.—Tal sucedió, y á las siete y media de la mañana fondeamos frente al rio Chibika, donde el señor Alcalá Galiano colorea Santa Cruz de Mar Pequeña. La perspectiva del Chibika es muy idéntica á la del Dráa, incluso el mogote cóncavo, en que se supone están las ruinas del fuerte español. No se desembarcó por causa de las rompientes.

A las ocho abandonamos el Chibika, y á las once arrojamos el ancla en el sitio titulado Una ó Meano (de Medano, monte de arena). Es un paraje muy conocido. Allí estuvo el Sr. Alvarez Pérez, cónsul en Mogador, para rescatar á los señores Butler y Puyana, cautivos del Beyruk; allí los marinos de Lanzarote y Fuerteventura mantienen sus tratos comerciales con los habitantes del Guad Nun; allí desembarcó y permaneció algunas horas la comision del *Blasco de Garay*. Por desgracia para los buscadores de Santa Cruz, en el Meano no hay resto alguno de fortificacion.

Nada de dificultad sería para el desembarque. La playa del Meano es regular, y sobre ella estaban esparcidos muchos maderos de roble, restos de algun

nafragio. Protégela unos arrecifes, en que se estrellan las rompientes. A continuacion de la playa el terreno se eleva. Sobre la faz de una cortadura se abre una cueva con estalactitas y estalagmitas, producidas por filtraciones de agua salobre.

A la una y media de la tarde partimos del Meano. Al anochecer hemos pasado el Cabo Nun y nos hallamos frente á los Morretes. Navegacion buena durante toda la noche.

Dia 31.—Emprendimos el rumbo del Cabo Guer. Perdimos, pues, de vista la costa. Por la mañana debimos hallarnos á la altura de Ifni. No hizo constar antes, y lo apunto ahora, en confirmacion de lo señalado por el señor don Cesáreo Fernandez Duro, presidente de la Comision del *Blasco*, que con efecto los marinos de Canarias conocen Ifni por Santa Cruz de Berberia.

Al medio dia divisamos, por la proa, la masa del Cabo Guer, velada por la bruma. A la una apareció á estribor la cordillera del Atlas. Nos encontrábamos en el recodo á cuyo fondo está la bahia de Santa Cruz de Agadir. Segun íbamos acercándonos al Cabo Guer, arreció la marejada y la brisa N. E. Aferráronse los toldos de popa y los juanetes. El campamento moruno de cubierta quedó completamente al aire libre. Bien lo necesitaba. Por la acumulacion de hombres y efectos el baldeo era imposible, y aquel hacinamiento de suciedad despedía un olor nauseabundo.

Con viento fuerte y mar de proa, los balances del barco fueron en aumento. Los moros llegaron á quejarse de la incomodidad en que estaban. El buque no daba mas de sí. Además, podian recordar que durante la expedicion terrestre, ellos montaron magnificas mulas, habiendo destinado para los miembros de la comision española los mas viles jamelgos que jamás han pisado la tierra marroquí. Tres de nuestros comisionados montaban sobre viejas albardas; los otros dos sobre sillas morunas harapientas. Así, pues, á bordo de la *Ligera* la oracion habiase vuelto por pasiva.

En las inmediaciones del Cabo Guer caminamos de tres á cuatro millas por hora. El buque iba escoltado por numerosisimas bandadas de delfines. A las cinco de la tarde la marejada toma proporciones y la velocidad de la goleta disminuye. Hemos doblado el Cabo Guer. La costa es elevada, la perspectiva pintoresca. Grandes montañas con aldeas y sepulcros de santones, vejetacion, valles risueños y gargantas de romántico aspecto.

Los moros se hallaban tendidos sobre cubierta, los unos luchando contra el mareo, los otros contra el fastidio. Desde el puente yo contemplaba aquel curioso cuadro, imposible de describir. Era una masa informe de hombres, almohadones, pellejos de aceite, espuelas de aceituna, odres de grasa, lios de mantas, montañas de cacharros caras negras como la pez, conjunto abigarrado de cosas y personas, en que todo se fundia en una sola unidad: la hediondez mas inmundada. De pronto, un golpe de mar penetró por babor, limpiando la cubierta. La confusion fué espantosa, el espanto terrible, el baldeo completo. Viéronse rodar en monton hacia el lado de estribor, sillas y bancos, colchones y tapices, una bomba, sacos de viveres, bandejas y cacharros; y multitud de seres humanos, impulsados por la avalancha, corrieron por bajo del cañon de popa, arrojáronse sobre las lumbreras ó desaparecieron por un instante en aquel torbellino de agua salada, mugrey fango. Hé ahí un oportuno golpe de mar.

Pasamos la noche clavando estacas, segun expresion de los marinos; esto es, dando enormes cabezadas y sin avanzar un paso. ¡Una milla por hora! Despues

media, despues nada. Avanzábamos y retrocedíamos. Apenas si en toda la noche nos movimos del mismo sitio. Divertidos debieron estar los que la pasaron sobre cubierta.

Dia 1.º Setiembre.—A las dos de la tarde fondeamos en Mogador. La mar se habia mejoado notablemente, bien que aún continuaba rócica. En el resto del dia no ocurrió novedad. La comision española se reunió en el consulado para ultimar el informe que habia de dirigir al Gobierno.

Dia 2.—Esta mañana, á las siete han celebrado su última conferencia las comisiones española y marroquí. Los que componen ésta, se han negado rotundamente á suscribir acta alguna; sea en pró ó en contra. Acuérdense sin duda que el pobre delegado del sultan cerca de la comision del *Blasco*, que por haber firmado que Santa Cruz de Mar Pequeña era Ifni, fué sepultado en la cárcel de Fez y allí se le dejó morir de hambre. El hermano de este infeliz es *taleb* ó escribiente de la comision española. En suma, los nuestros se pronuncian por Ifni; los moros decláranse por Puerto Cansado. Y no veo que la cuestion haya adelantado mucho terreno. De hecho la comision se ha disuelto; los Sres. Lozano, y Muñoz y Jaudenes quedan en Mongad, pues el segundo reside en Ceuta. Los Sres. Leon y Castillo, D. Pedro del Castillo, Bethencourt y mi humilde persona continuamos á bordo de la *Ligera*. En ella efectuaremos el viaje á Canarias.

He omitido, por falta de tiempo, las observaciones, los comentarios y lo que yo pienso acerca de la costa S.O. marroquí. A esto consagraré mi próxima carta, en la inteligencia de que si los hechos que he relatado son la pura verdad, mis opiniones serán perfectamente desapasionadas, lo que justifica de antemano la franqueza y la claridad—molestas para algunos,—en que puedo incurrir.

SATURNINO JIMENEZ.

LOS NUEVOS MINISTROS.

D. JOSÉ POSADA HERRERA.

Nació este importante hombre político en Llanes, provincia de Oviedo en 1815. Terminada la carrera de derecho que cursó con gran aprovechamiento, desempeñó la cátedra de Economia política hasta 1839, en la que fué enviado á las Cortes, figurando en el partido progresista como primer suplente, siendo un año despues elegido diputado por su provincia. En las Cortes, que se reunieron en 1843, despues de la caida de Espartero, y triunfante la coalicion que se produjo. Posada Herrera fué elegido secretario del Congreso. Mas tarde los desengaños lo llevaron á las filas del partido moderado.

Bastante retraido de la política á partir de esta época, ejerció el cargo de fiscal del Consejo de Estado en 1858, cuando entró á formar parte del ministerio Istúriz, á consecuencia de la dimision del ministro de la Gobernacion, D. Ventura Diaz.

De acuerdo con el general O'Donnell, preparó la caida del ministerio de que formaba parte, y entró en la nueva combinacion ministerial presidida por O'Donnell, siguiendo al frente del mismo departamento que en el ministerio Istúriz, y siendo como el lazo de union entre el antiguo y el nuevo gabinete.

Cinco años seguidos ejerció Posada su cargo de consejero de la Corona, es decir, todo el tiempo que duró el ministerio O'Donnell.

En 1864 se distinguió por la ruda oposicion que hizo al ministerio Narvaez; y derogado éste en Junio de 1865, volvió á encargarse de la cartera de Gobernacion, en la subida al poder del general O'Donnell, cuya cartera dejó en 1866.

A raiz de la revolucion de Setiembre, Posada Herrera fué nombrado nuestro embajador en Roma, cargo que renunció en 1869 para tomar asiento en las Cortes.

Desde este momento su nombre figuró distintas veces en otras tantas combinaciones ministeriales, sin que llegara á formar parte de ninguna de ellas, permaneciendo retraido hasta 1876, en que, enviado por sus electores á las primeras Cortes de la restauracion, fué elegido presidente de la Cámara de diputados.

Desde este momento Posada Herrera formó parte del partido conservador, representando dentro de él la tendencia más liberal, por lo que más tarde completamente en desacuerdo con Cánovas se separó del partido, dedicando todos sus esfuerzos á que se verificase la union entre centralistas y liberales.

Su discrecion y prudencia hizo que terminara lo más satisfactoriamente posible el conflicto surgido en las Cámaras con la retirada de las minorias liberales cuando la célebre coalicion de la dignidad.

Llamado por S. M. el rey para formar ministerio cuando la primera dimision de Cánovas, no pudo formarle, por no haberle dado Sagasta los ministros necesarios; declinando por este motivo el encargo de S. M.

Alejado desde entonces de la política activa, siguió, sin embargo, dando alientos á los prohombres del centralismo y del partido constitucional, para llevar á cabo la formacion del gran partido liberal que creia necesario á los intereses del rey y de la patria, suavizando toda clase de asperezas y rompimientos.

La crisis del 8 de Febrero le encontró en esta situacion, siéndola ofrecida por el Gobierno y aceptada por él, la presidencia del Consejo de Estado, y resultando elegido en las nuevas Cortes convocadas, presidente de la Camara de diputados.

Posada Herrera posee relevantes cualidades como orador parlamentario y se ha distinguido como hombre de gobierno.

Sus discursos siempre templados y correctos en la forma, encierran en el fondo y bajo el risueño ropaje con que suele vestirlos, doctrina y habilidad.

En el gobierno es partidario siempre de las soluciones prácticas, huyendo de todo lo que no es realizable y hacedero.

Para concluir estos ligeros apuntes gráficos de este distinguido hombre político, encargado por S. M. de formar gabinete en los actuales momentos, diremos que no tiene ninguna gran cruz, que es académico correspondiente de la Academia de la lengua y de número de la de Ciencias morales y políticas.

D. SERVANDO RUIZ GOMEZ, MINISTRO DE ESTADO.

De agradable conversacion y fino trato modesto, en sus costumbres, escritor distinguido y muy ilustrado, el señor Ruiz Gomez, que ha hecho muchos estudios en la ciencia económica, nació en Avilés (Oviedo.)

En la primera época de su vida fué comerciante, despues periodista, ha viajado mucho por el extranjero y residido bastantes años en la isla de Cuba.

Afiliado al partido progresista, en las Cortes republicanas de 1873, y siendo á la sazón diputado, hizo declaraciones monárquicas.

Ha sido director general de Rentas Estancadas, gobernador civil de Madrid, director de Obras públicas, y ministro de Hacienda, cartera que no quiso volver á desempeñar cuando se la ofreció el señor duque de la Torre en 1874.

Hecha la Restauracion, el Sr. Ruiz Gomez fué nombrado consejero de Estado y elegido senador por la provincia de Cuen-

ca. El Sr. Cánovas le hizo después senador vitalicio.

El ministro de Estado del nuevo gabinete, ha tomado siempre una parte muy activa en los debates de la alta Cámara, especialmente en las cuestiones de presupuestos y de la isla de Cuba.

A la caída del ministerio Cánovas en 1879, el Sr. Ruiz Gomez hizo dimision de la plaza de consejero de Estado que volvió a ocupar con la presidencia de la seccion de Hacienda durante el mando del Sr. Sagasta, hasta hace muy poco que presentó la dimision.

Partidario, aunque templado de la libertad de comercio, el Sr. Ruiz Gomez es tambien muy conocido por sus discursos en los «meetings» libre cambistas.

D. JOSÉ LOPEZ DOMINGUEZ, MINISTRO DE LA GUERRA.

En Marbella, pueblo importante de la provincia de Málaga, nació en el año 1829 el general Lopez Dominguez. A los quince años ingresó en la Academia de Artilleria; de donde salió en el año 1850 de teniente, después de haberse distinguido como uno de los alumnos mas aventajados del arma.

Comisionado algun tiempo después por el gobierno español para estudiar la guerra de Crimea, asistió con singular interés á todas las escenas de este sangriento drama como agregado al cuartel general del ejército francés, y presente en la toma de Sebastopol, pudo apreciar en su verdadero alcance aquel acto que terminaba el ocaso temporal del imperio ruso.

Terminada esta guerra, en el Congreso internacional de Paris, Lopez Dominguez hizo un detenido viaje por Hungria, Alemania, Bélgica y Francia, entablando relaciones con los generales más distinguidos de estos países y estudiando las organizaciones militares y costumbres políticas dignas de observacion.

En las Memorias que á su vuelta á España publicó de la campaña de Crimea, adquirió justa reputacion de exacto cronista y escritor correcto é inteligente, y cuando en 1858 diputado ya por Coin nuestro biografiado, estalló la guerra entre Francia y el Piamonte, sin abandonar su carácter de representante del país, asistió comisionado por el gobierno de España á toda la campaña de Italia hasta la paz de Villafranca.

De regreso á España poco tiempo permaneció ociosa la actividad del general Lopez Dominguez.

Herida nuestra dignidad nacional por las kábilas marroquíes, los ejércitos españoles volaron al Africa á vengar esta ofensa acaudillados por el general O'Donnell, y el entonces comandante Lopez Dominguez fué destinado al 5.º regimiento de á pie, siendo premiado su valor y buen comportamiento con el empleo de coronel.

Desde 1858 fué elegido diputado en todas las Cortes por el distrito de Coin unas veces, y otras por el de Ronda.

Encargado el duque de Valencia del gobierno después de vencida la sublevacion de D. Juan Prim en Villarejo, y la insurreccion del 22 de Junio, gran número de diputados y senadores, entre ellos el Sr. Lopez Dominguez, protestaron contra la disolucion de la Cámara y otros actos de aquel ministerio, por cuyo motivo fué preso y conducido á Melilla y después á Canarias, en compañía del señor duque de la Torre.

Afiliado al partido de la union liberal, trabajó con entusiasmo por la revolucion de Setiembre, y preparado el movimiento, llegó á Cádiz en el vapor «Buenaventura» y después asistió á la batalla de Alcolea como jefe del Estado Mayor á las órdenes del señor duque de la Torre.

Triunfante la revolucion, regresó á Madrid á desempeñar el cargo de secretario del gobierno provisional, subsecretario de Guerra y secretario de la estampilla durante la regencia del general Serrano.

Dentro de la nueva fase que la política española presentó después de la revolucion, el general Lopez Dominguez formó en las filas del partido constitucional desempeñando varios cargos militares en la Guerra del Norte, y después como capitán general de Cataluña y general en jefe del ejército que arrojó á los cantonales de Cartagena. Por este servicio tiene la gran cruz de San Fernando.

Hecha la restauracion, siguió las vicisitudes del partido de que era jefe el señor Sagasta, aceptando sus compromisos y transacciones.

Cuando se formó el partido de la izquierda, el general Lopez Dominguez, por excepcion y atendiendo solo á su importancia militar y política, entró á for-

mar parte del directorio á pesar de no haber sido ministro.

Es buen orador; prodiga poco sus discursos; goza de prestigio en el ejército, y raya como escritor á buena altura.

(Se concluirá.)

CORREO DE HOY

Madrid 17.

En el Consejo de hoy le será admitida la dimision del Gobierno civil de Madrid al señor conde de Xiquena, quien estuvo ayer á despedirse oficialmente de S. M. el Rey.

Hoy será recibido el señor Canalejas por su majestad el Rey en audiencia particular, publicándose mañana el nombramiento de dicho señor Canalejas para la subsecretaria de la presidencia del Consejo.

Tambien saludará hoy el señor Lopez Dominguez á la Reina doña Isabel.

El señor Posada Herrera ofreció ayer al señor Alonso Martínez la presidencia del Consejo de Estado.

Ha sido aceptada la dimision de la Direccion de obras públicas al señor marqués de Aguilar de Campo, indicándose para sustituirle á don Juan Ulloa.

Cuando el Gobierno se ocupe de los nombramientos para consejeros de Estado, será trasladado á dicho cuerpo el actual director de Instruccion, Sr. Riaño.

El ministro de la Guerra prepara una promocion de varios generales y brigadieres.

Los telegramas de Paris anuncian como próximo el término satisfactorio del conflicto pendiente.

El señor Eguillor se niega á aceptar cargo alguno, mostrándose molesto por el nombramiento del señor Canalejas.

Los amigos del señor Ruiz Zorrilla han recibido cartas suyas negando que piense regresar á España hasta tanto que se haya proclamado el sufragio universal.

Ayer se descubrió aqui una agencia central de estafas, con vastas ramificaciones. Funcionaba desde 1870. Se han hecho cuatro presos.

Madrid 17.

Se asegura que será promovido á capitán general de ejército el teniente general don Fernando Fernandez de Córdova.

Tambien se dice que muy pronto quedará firmada la concesion de la Gran Cruz de San Fernando á favor del general Palacios.

En el Consejo que mañana presidirá el Rey se dará cuenta por el ministro de la Guerra de la circular dirigida á los capitanes generales, creyéndose que una parte de dicho documento se referirá al proyecto de supresion de las direcciones de las Armas.

No es cierta la dimision del Fiscal del Tribunal Supremo señor Capdepon, segun afirman algunos periódicos.

El Gobierno, en vista de la insistencia del duque de Fernan-Núñez, ha decidido admitirle la dimision.

Se anuncia la próxima publicacion de una circular recomendando la represion de juegos prohibidos.

Se dice que le será ofrecido al señor Moreu el Gobierno civil de Barcelona.

«El Imparcial» censura que se pida al Gobierno tan pronto el planteamiento de las reformas ofrecidas.

Madrid 17.

El Consejo de ministros ha durado breve rato, acordándose nombrar al señor Balaguer, presidente del Consejo de Estado; al señor Nieto, director general de Obras públicas, y al señor Gimeno Agius, inspector general de Hacienda. Se ha acordado tambien que se encargue interinamente del gobierno civil de Barcelona el señor Gil Maestre; admitir la dimision del general segundo cabo de Badajoz, y destinar á Cuba al general Esponda.

Después del Consejo, han celebrado una larga conferencia el duque de la Torre y el señor Posada Herrera.

Esta tarde se reune el directorio. Positivamente se habia ofrecido la presidencia del Consejo de Estado al señor Alonso Martínez, que se excusó de aceptarla.

Ha sido aceptada la dimision del señor conde de Xiquena.

Se ha despedido el señor Posada Herrera del Conde de Estado en pleno, pronunciando un discurso en que ha dicho sentia tener que separarse de sus antiguos compañeros.

El señor Sagasta, invitado por S. M. el Rey ha estado cazando con él en la Casa de Campo.

Ha sido nombrado el general Velasco, segundo cabo de Badajoz.

El mando concedido al general Esponda es la comandancia general de Cinco Villas.

El duque de la Torre ha marchado en el exprés, á Biarritz para recoger á su familia.

Madrid 17.

Paris: Los amigos de M. Ferry le aconsejan que se adelante á los enemigos, planteando la revision constitucional con objeto de modificar el procedimiento electoral y estableciendo la eleccion por compromisarios elegidos por sufragio universal.

No se confirma la dimision de M. Harrison ni del sub-secretario de Hacienda M. Labuze.

Nueva-York.—Ha salido con direccion á Haití el vapor de guerra inglés «Dido» á fin de abrir una informacion por el ataque de que fué objeto el vapor «Alps» cuando se refugiaron allí varios extranjeros huyendo de los sublevados de Puerto-Principe.

Madrid 18.

Del resultado de la conferencia con el señor ministro de la Gobernacion, el señor Baró continuará al frente del gobierno de Sevilla.

Madrid 18.

La Gaceta publica un decreto creando dos premios para las mejores descripciones de la Exposicion Minera.

El señor Moret ha encargado á los directores del ministerio de Gobernacion que presenten una Memoria encaminada á reorganizar y mejorar los servicios.

El marqués de Sardoal publicará un decreto dejando en suspenso el del señor Gamazo sobre organizacion del personal del ministerio de Fomento.

España ha obtenido en la Exposicion de pesca en Londres nueve medallas de oro, 17 de plata, 13 de bronce tres diplomas.

El 10 de noviembre próximo llegarán á Madrid la infanta doña Paz y su esposo don Luis.

El duque de la Torre no marchará á Biarritz hasta hoy.

El ministro de Estado ha pedido antecedentes acerca de las relaciones mercantiles con Portugal, Italia, Dinamarca, Turquía y Rusia; pero nada hay acordado por ahora respecto del tratado con Inglaterra.

Es aventurado cuanto se diga respecto de la apertura de las Cortes.

El Gobierno no se ha ocupado del asunto Xiquena, el cual hará hoy entrega del gobierno civil.

Cítanse varios candidatos, pero ninguno es seguro.

Madrid 18.

El Globo ataca duramente al señor Valcárcel, considerándolo poco apto y pidiendo devuelva al señor Posada Herrera la cartera de Marina.

El señor Maluquer ha dimitido, á pesar de negarse el Gobierno á aceptar su dimision.

Todas las probabilidades están en que será nombrado el señor Polanco gobernador de Barcelona.

El Progreso anuncia la siguiente combinacion militar: El duque de la Torre, presidente de la Junta Consultiva de Guerra; los generales Gándara, para la Presidencia del Consejo Supremo de la Guerra, Búrgos, capitán general de Madrid; Chinchilla, para segundo cabo del mismo; Palacios, para la capitania general de Cataluña; Iscar, para la de Valladolid; Arando, para Valencia; Alaminos, para Aragon; Cervino, para la Direccion de Infanteria; O'Ryan, para la de Artilleria; Ruiz Dana, de Administracion militar; Socias, de la Guardia civil; Terreros, nombrado vocal de la Junta Consultativa de Guerra, Armillan, para Cuba, y Goyeneche, comandante general de Ceuta.

Madrid 18.

El Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey, ha durado una hora, empleada en reflejar el señor Moret la impresion que ha causado en el extranjero, segun se desprende de la lectura de los periódicos, el cambio político operado en España, y en examinar el estado del asunto de Paris. El señor Gallostra ha dado cuenta del resultado de la última recaudacion, haciendo algunas observaciones sobre los presupuestos. Se ha leído tambien y aprovechado la circular del ministro de la Guerra, que se publicará mañana. Se ha ocupado, además, el Consejo de los nombramientos hechos y respecto de candidatos.

Madrid 18, á las 6 t.

Esta mañana se ha presentado el señor Canalejas á saludar al rey.

Segun un telegrama oficial, parece que

tambien hubo un serio alboroto en Villabarca (Portugal,) después de la insurreccion de Valenza.

Se ha celebrado un almuerzo en el Retiro obsequiando los concurrentes de la Exposicion de mineria á los representantes de la prensa; asistieron á esta fiesta ochenta comensales.

Paris.—Llama la atencion que la prensa alemana, juzgando la situacion militar de Francia, reconozca difícil emprender una guerra como en 1870.

Londres.—Reina el pánico en la Bolsa de Nueva-York, á consecuencia de la quiebra de la casa de comercio Zetrowa en Monterey (Méjico,) dejando ochenta millones de reales de pasivo.

Berlin.—Segun noticias de Rusia, han sido deportados á Siberia 63 nihilistas. El Gobierno ha prohibido á la prensa publicar las causas por la gravedad de los hechos que de ellas resultan.

Continúan los trabajos de los nihilistas, publicándose muchas hojas clandestinas en lenguaje violentísimo.

Madrid 18, á las 9 n.

La familia real ha tributado al pintor don Ramon Padró entusiastas plácemes por el cuadro-retrato de don Alfonso XII, vestido con el uniforme del Toison de oro, destinado á la Diputacion de Zamora. La Reina doña Isabel ha encargado al artista una copia de este retrato.

Madrid, jueves 18 de Octubre (3-30 tarde).—En el Consejo de Ministros presidido hoy por S. M. el rey, se ha aceptado la dimision del conde de Xiquena y se han aplazado los cambios de Gobernadores civiles.

La Gaceta publicará mañana la circular del Ministro de la Guerra.

Paris jueves 18 de Octubre. (11-10 noche).—Roma.—El Monitor de Roma desmiente que el cardenal Jacobini haya dirigido á los Nuncios de Su Santidad una nota relativa á la conmemoracion del 20 de Setiembre de 1870 por los radicales, y á la última peregrinacion italiana.

Madrid 19 á las seis mañana.—La Gaceta publica la anunciada circular del Ministro de la Guerra á los capitanes generales y un real decreto sobre circulacion por el correo de valores declarados.

Hoy llegarán los Duques de Montpensier.

En el Consejo de Ministros de esta tarde quedará nombrado el Gobernador de Madrid; insietese en que será nombrado el señor Rute, pero nada hay seguro aun.

El señor Polanco ha manifestado que no acepta el gobierno civil de Barcelona; citándose nuevamente los nombres de los Sres. Moreu y Marqués de Muros.

El Ministro de Marina dirigirá una circular á los capitanes generales de los Departamentos maritimos inspirada en el mismo sentido que la del Ministro de la Guerra.

Ha sido nombrado segundo cabo de Cuba el general Armiñan.

El conflicto con Francia ha terminado, conviniéndose en redactar una nota de comun acuerdo ambos gabinetes, la cual publicarán los diarios oficiosos.

El señor marqués de Sardoal ha manifestado al Nuncio que imprimirá reformas en la ensenanza, basadas en el espíritu democrático y en consonancia con los adelantos de la civilizacion moderna.

La semana próxima se celebrará un Consejo de ministros destinado exclusivamente á tratar asuntos políticos.

LOCAL.

Ayer asistimos por primera vez á la clase de alemán, que, desde principios de la semana, ha abierto en el Instituto Balear el conocido profesor de lenguas don Miguel Oliver, últimamente pensionado por nuestra Excma. Diputacion para perfeccionar en Alemania sus conocimientos en tan riquísima lengua, con obligacion de explicar de ella gratuitamente un curso en esta provincia.

Debemos consignar ante todo la grata impresion que llevamos al entrar en el corredor, donde esperaban más de cuarenta personas, unas conocidas en los círculos comerciales y mercantiles, otras en las letras, ó en el foro, mezcladas con algunos señores Sacerdotes, ávidas de recoger y ensanchar sus conocimientos con las explicaciones del Sr. Oliver.

Este hecho nos demostró que la cacareada apatía de nuestra poblacion, con respecto al estudio, es hija únicamente de la falta de medios con que se cuenta, y que cuando por nuestras Corporaciones se promueve la ilustracion, así nuestra juventud como todas las clases de la sociedad acuden ansiosas al llamamiento.

Un ruego nos permitimos para con el señor Director del Instituto, seguros de que la galantería del Sr. Herreros ha de atenderlo, y es referente al alumbrado de la clase, que deja bastante que desear, en atención á que los ejercicios hay que hacerlos en el encerado.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que publicamos ayer en cuarta plana, del Colegio de Santa Teresa, por el que el Sr. Director de dicho establecimiento invita al público, para asistir á las funciones que se celebrarán mañana con motivo de la apertura de curso y festividad de su titular.

Mañana se celebrará en el pueblo de Inca la primera de las 4 ferias, que en esta época del año celebra el primer pueblo comercial de nuestra isla.

Dentro de breves días se anunciará la subasta de las nuevas obras que deben efectuarse en el solar propiedad del Cuerpo provincial, toda vez que quedan terminadas las de colocación del zócalo de fachada y tocan á su término las generales de cimentación del futuro palacio provincial.

En el vapor *Palma* llegó ayer á esta ciudad la compañía dramática dirigida por el señor Montoliu, que desde mañana debe actuar en el Teatro de Felanitx.

Hace unos días se hallan entre nosotros nuestros distinguidos paisanos D. Sebastian Font y Miralles, magistrado de la Audiencia territorial de Granada y don Alvaro Campaner y Fuertes, Fiscal electo de la de Reus.

D. Luis Ibañez Porro nuevo Administrador de esta Aduana ha tomado posesión de su cargo.

El oficial del propio centro don Lorenzo Perelló, que había sido ascendido á una plaza de la de Barcelona, ha renunciado el ascenso, quedándose por consiguiente en su antiguo empleo.

La calle de las Algarrobas del pueblo de Inca, ha cambiado su nombre por el de la Imprenta, según acuerdo del Ayuntamiento; que ha mostrado sus plácemes de esta manera al nuevo establecimiento que se ha montado en la citada población.

Mr. Georges nos participa que dará algunas funciones de prestidigitación y experimentos anti-espíritistas y magnéticos en nuestro Teatro principal, acompañándole su esposa Sra. Rossina y su hijo el prodigioso *Bebé*.

El programa que Mr. Georges se propone darnos á conocer es el mismo que por espacio de un año ha exhibido ante el público del teatro Nuevo Eden en París.

Anoche no hubo función en el Circo Balear. Para esta noche está anunciada la segunda representación de la ópera Norma.

El próximo domingo habrá en la iglesia de Santa Cruz comunión general, y por la tarde del mismo día, á las tres, saldrá de dicha parroquia una procesion que se dirigirá á la falda del Castillo de Bellver, *El Ancora* con este motivo exhorta á los católicos palmesanos para que asistan á las mencionadas funciones religiosas.

Hemos tenido el gusto de recibir las cuatro primeras entregas de la obra titulada *La Piedra Filosofal* ó sea tratado teórico-práctico de agricultura Industria y Comercio, que publica en la imprenta de D. Juan Villalonga nuestro compatriota don Bartolomé Far, ventajosamente conocido por la producción de obras de igual índole.

Los capítulos que hasta hoy van publicados tratan de los siguientes asuntos: 1.º La madre de las ciencias, artes e industrias; 2.º La madre de la ciencia; 3.º La luz de la ciencia; 4.º La ciencia cultiva y 5.º La agricultura y sus resultados.

Deseamos que los conocimientos y laboriosidad de su autor, hallen apoyo entre nuestros paisanos.

Anteayer fondearon en nuestro puerto

los vapores *Union*, procedente de Barcelona; *Menorca*, de Mahon; *Bellver*, de Marsella, conduciendo á pasajeros y lastre por carga; y el laúd *San Antonio*, de Alicante con varios efectos.

Salieron el vapor-correo *Union*, para Valencia con la balija, 30 pasajeros y mercancías; y el laúd *San Antonio*, para Felanitx, con pipas vacías.

El número 5 del *Boletín del Colegio Palmesano* contiene el siguiente sumario:—El Maestro por M. F. sección escolar.—Documento histórico.—Variedades.

Programa de las piezas que tocará mañana en el paseo la música militar:

- 1.º Paso doble El Segundo.—Perelló
- 2.º Sinfonía Juana de Arco.—Verdi.
- 3.º Terceto de Roberto el Diablo.—Meyerbeer.
- 4.º Gran Wals Fondo del Mar.—Capitan Grant.

El Diario de Palma de ayer registra el siguiente percauce:

«En el predio las Velas, del pueblo de Manacor, sufragáneo de Selva, un hombre que subió á un olivo para coger aceitunas se cayó, con tan mala suerte, que murió en el acto sin poder recibir ningun auxilio espiritual.»

De *El Ancora*:

«El domingo próximo en el Real Colegio de la Pureza de María Santísima se verificará por la mañana una solemne función religiosa, y por la tarde se hará la repartición de premios á las alumnas que se distinguieron en los exámenes del anterior.

Atendida la importancia de este centro de enseñanza que ha merecido omnimoda confianza de las familias por su acertada dirección é inmejorable espíritu; es de esperar que la función del domingo sea notablemente concurrida.»

El tribunal correccional de París ha juzgado estos últimos días á uno de los autores de la manifestación contra el Rey de España. El *patriota* en cuestión, no es mas que un pilluelo de diez y ocho años de edad, de oficio carretero. Se llama Julio Raymond.

El agente de la autoridad que lo detuvo y que se presentó como testigo, hizo conocer las circunstancias que le habían obligado á proceder al arresto de aquel y que son las siguientes:

«El hecho—dijo—sucedió en la esquina del Boulevard Magente y de la calle La Fayette. El mencionado individuo no cesó de gritar y silbar durante el desfile de la régia comitiva y al pasar la escolta quiso ir detrás de ella. Como se había dado el orden de que no se dejara pasar á ninguna persona en aquel momento, se lo impidió. Entonces él, con la cabeza, me dió un fuerte golpe en el pecho que me hizo caer al suelo. Me levanté y corrí tras él, en dirección de los manifestantes que es hácia donde se dirigió. Si hubiese dicho el verdadero motivo que me inducía á perseguirle, seguramente que no me hubiera dado resultado, pero tuve la idea de decir que este individuo era un *pick-pocket*, y surtió efecto mi inventiva, pues, aunque los revoltosos no me ayudaron, me permitieron á lo menos detener al escandaloso.»

Esta disposición fué confirmada por otros agentes que, como aquel, fueron atropellados por Raymond. Este, en cambio, dice que se insolentó con ellos porque le impedían ir á ver al Rey de España, negando al mismo tiempo que les hubiese pegado.

El tribunal condenó al granuja á 45 días de prisión.

El municipio de la ciudad de Los Angeles (California) ha dictado un reglamento para el ejercicio pacífico de los juegos de envite y azar.

En adelante, las casas de juego serán consideradas allí tan lícitas como cualquier casa de comercio, y pagarán una contribución arreglada á la importancia de los negocios que realicen.

Un periódico de aquella localidad pide otro reglamento para el ejercicio pacífico del robo, del asesinato y del incendio, como necesario apéndice del que se relaciona con las casas de juego.

No sería extraño que el municipio de Los Angeles accediera á esa pretension,

porque los *yankees* no se para nen barras cuando se trata de ciertas excentricidades.

Entró el sábado último en el Havre el magnífico paquebote francés «*Labrador*». Entre los pasajeros figuran veinte indios pieles rojas de la tribu de los Mohas. Vive dicha tribu en el alto Missouri, y se compone actualmente de 1,200 individuos. Estos guerreros de larga cabellera pertenecen á la raza oriunda del Alaska. Son de elevada estatura y tienen las facciones muy pronunciadas. Visten un traje de pieles de ciervo curtidas y bordadas de perlas. Llevan la cabeza adornada con plumas que están sujetas al tocado.

El jefe de la tribu se llama Munshano-Ba, «Humareda Amarilla», el cual cuenta la edad de setenta años. Tan luego como desembarcaron pasaron á Paris, en cuyo jardín de aclimatación montaron sus tiendas. Durante la Esposición universal de 1878 visitaron la capital de Francia cuatro indios pieles rojas de la frontera de Méjico, que iban acompañados de dos oficiales de la marina militar de los Estados Unidos.

CORREO DE MENORCA.

De *El Bien Público* del día 15:

Inauguróse anoche la temporada lírica en nuestro teatro principal, con la preciosa ópera de Donizetti «*Lucia de Lamermoor*» siendo su ejecución así en conjunto como en detalle sumamente satisfactoria y mereciendo unánimes y espontáneos aplausos del público.

Del parte dado por la guardia civil de este puesto sobre los resultados causados por varios perros al ganado lanar en algunos predios de esta ciudad, resulta que tres de dichas reses resultaron muertas, diez con heridas graves y trece con otras leves.

En la tarde de ayer, se reunieron con el Excmo. señor General Gobernador Militar de esta plaza, en su casa palacio, el señor Delegado especial del Gobierno, Comandante Militar de Marina, Juez accidental de instrucción, Teniente de Alcalde D. Sebastian Vinet y D. Juan Taltavull gerente de la empresa de vapores-correos de esta isla, con el objeto de tratar de la modificación del itinerario de estos últimos.

Expuestas por el Sr. Taltavull las indicaciones, que por varios conductos se le tienen hechas, acerca de las grandes ventajas que de los viajes directos á Barcelona reportaría la isla toda y muy especialmente al comercio, se reconoció por todos los concurrentes el gran beneficio que se ha de obtener de tan importante mejora, mostrándose dispuestos á apoyar la esposición que el comercio y otras varias personas elevan pidiendo el espresado cambio.

No dudamos que en breve tocaremos los beneficios que ha de reportar á la isla el itinerario que se trata de establecer.

BOLETIN.

El periódico oficial de la provincia número 2.603 contiene:

Estado democrático-sanitario de Palma. Circular sobre recogida de moneda de calderilla.

Aviso de hallarse expuestas al público las cuentas municipales de Petra.

Anotaciones de alta y de baja en el Registro del censo electoral para Diputados provinciales.

Venta de efectos embargados. Cédula de citación de remate, dirigida á D. Bartolomé Barceló y Gual.

Edicto citando á los interesados en la testamentaria de D. Benito Puigserver.

Otro citando á los tripulantes del laúd que en 6 de Abril último fué apresado con tabaco por la escampavía «*Gaviota*», en aguas de Söller.

Otro llamando á los que se crean con derecho á heredar á D. Márcos Bauzá, fallecido en la villa de Colom.

Lista de electores del distrito de Manacor que tomaron parte en la elección de un diputado provincial.

VARIEDADES.

Construyense en una fábrica de Troy en los Estados Unidos, tres coches de ferro carril para la compañía de ópera de Mr. Mapleson. Uno de ellos, el mas lujoso, está destinado para el uso exclusivo de Adelina Patti y su inseparable Nicolini.

Este coche llevará el nombre de la diva. Su exterior será de azul oscuro con adornos dorados; en uno de sus lados habrá un amplio pasillo, en el centro una sala espaciosa con divanes; una mesa, un aparador y otros muebles, al lado del salón las habitaciones de la Patti y Nicolini, y en los extremos del coche las habitaciones de la doncella de la diva y del ayuda de cámara del «divo». Habrá además roperos, lavatorios y otra piezas. El mueblaje y hasta las paredes del coche estarán cubiertas de raso, según dibujos hechos por el tapicero del príncipe de Gales. El vehículo estará ventilado por un procedimiento que hará descender considerablemente la temperatura en la estación calorosa, y provisto para el invierno de un aparato de calefacción especial. Este coche costará 5,000 pesos.

Bajo el epigrafe «*Descubrimiento*» dice un periódico:

«Nada menos que á un obispo mormon se debe el *inapreciable* descubrimiento de un uso mas para la dinamita. Hasta ahora no sabíamos que este agente explosivo, argumento número uno de los nihilistas, pudiese servir para resolver cuestiones domésticas; pero bien mirado, lo que puede, según algunos, servir para arreglar una nación, ¿por qué no ha de arreglar un hogar? Hé aquí el razonamiento que se hizo el obispo Knudson, de la ciudad del Lago Salado, que había tenido no sabemos qué disidencias con dos de sus esposas. Y poniendo manos á la obra, colocó bajo el lecho de sus consortes dos trozos de dinamita. A su debido tiempo sonó una tremenda explosión, voló la cama hecha pedazos, volaron los demás bártulos de la habitación y volaron las dos mujeres, descendiendo de su viaje aéreo muy mal paradas. Hasta aquí todo fué á pedir de boca; el experimento no podía tener mejor éxito. Lo malo es que han atacado corto al obispo experimentador y aun había susurros de si lo lincharían.

¿Y luego, trate usted de adelantar la ciencia!»

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para el domingo 21 Octubre 1883.

Grandes novedades en Prestidigitación, Magia, Cartomancia, Thaumaturgia y Física eléctrica presentadas por el caballero ilusionista Georges de St. Aignan, físico de SS. Altezas el Vice Rey de Egipto y el Bey de Tunes, acompañado de la Sra. Rosini y el niño *bé bé*.

PRECIOS.—Entrada general 3 reales.—Al paraiso 1'60.—Medias entradas al paraiso 1 real.

A las 8.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 19 á las 4 t.

(Recibido á las 6'6 t.)

La circular del Ministro de la Guerra recomienda el exacto cumplimiento de las Ordenanzas.

El Consejo de Ministros se ocupa de los nombramientos de Alcalde y Gobernador de Madrid.

4 p^o interior: 60'25.

Madrid 19 á las 7 n.

La prensa elogia la circular del Ministro de la Guerra.

El Consejo se ha ocupado estensamente de la Alcaldía y del Gobierno civil de Madrid sin haberse tomado ningun acuerdo.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 19.

4 p^o interior, contado, 60'20.

Id. id. fin corriente, 60'20.

Id. id. próximo, 00'00.

4 p^o amortizable, 74'00.

Empréstito de Cuba, 93'40.

Banco de España, 278 00

Paris 4 p^o interior contado, 57'81

Palma 4 por ciento, 60'25.

Barcelona 4 por ciento, 60'25.

Coloniales 61'50.

Nortes, 111'00.

Alicantes, 96'00.

Orenses, 28'00.

Directos, 26'00.

Londres, 57'62.

Francias, 86'00.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

RELOJES DE NUEVO SISTEMA

CON ESFERA LUMINOSA.

Los adelantos nuevamente introducidos en la fabricación de relojes en Suiza, pónenme en estado de poder ofrecer al público un variado surtido de Remontoirs de nuevo sistema y de Relojes-Despertadores para viaje, sólida y elegantemente contruidos, con esfera luminosa, la que permite ver la hora aun en la mayor oscuridad, de marcha regulada y de gran precisión, a precios sumamente ventajosos.

Nuestra casa fabrica con especialidad:

1.º Remontoirs de nuevo sistema en níquel de la mejor calidad, con guarda-polvo del mismo metal, esfera luminosa, escape a cilindro, 6 rubies, y con un regulador sumamente simplificado.

No se entrega ningún reloj sin haber sido antes minuciosamente repasado.

La gran solidez de estos relojes hace su uso indispensable a los viajeros, militares, cazadores, obreros, etc.

Su precio es de 15 francos, ó sean 15 pesetas uno, valor en metálico.

Tomando 12 se rebaja el 10 por 100.

2.º Relojes despertadores de viaje con esfera luminosa, escape a cilindro (visible) sobre rubies, andando en cualquiera posición, con montura de níquel, termómetro y espejo.

Precio con estuche: 30 francos, ó sean 30 pesetas uno.

Tomando 6 se rebaja el 15 por 100.

Se remiten muestras con un descuento de 10 por 100 mandando anticipadamente su importe.

Se solicitan corresponsales y agentes.

Joannot Baltisberger, Fabrica de Relojes, Berna (Suiza).

LEGIA



FENIX

Privilegiada en toda Europa y América.

Sirve para colar y lavar la ropa, quitar manchas, fregar los platos, la madera, blanquear el hilo crudo, algodones y desengrase de lanas. Analizada por varios químicos de distintas Universidades y adoptada por la Beneficencia, Hospitales Civiles y Militares, Ejército, Establecimientos importantes y todos los centros.

ECONOMIA SOBRE EL LAVADO ORDINARIO, CON EL 80 POR 100 SIN NECESIDAD DE JABON.

Ventajas de la Legia Fenix.

1.º Dura la ropa dos terceras partes mas de tiempo, no teniendo que lavarla antes de la colada, y no quemándose con la Legia Fenix aunque por inadvertencia se echara mas cantidad de la que se indica. Además la desinfecta por completo.

2.º Desaparición de las manchas de vino, frutas, etc., que hasta ahora era preciso recurrir a los polvos de gas, que además de destrozar la ropa, son perjudiciales a la salud.

3.º Economía total de Jabon, pues no hay que gastarlo en la ropa. No altera los colores de las ropas estampadas ni teñidas.

4.º Economía de carbon ú otro combustible, pues no se necesita que la ropa hierva mas que de una a dos horas en vez de seis a ocho que se emplean en el sistema ordinario.

El que desee mas detalles pasarse por la casa de los señores Moncho Hermanos, calle de Jaime II, número 40, (en donde estaba antes la Curtidora.)

También encontrarán un variado surtido de Legiadoras económicas de varios precios y tamaños.

Se alquilan Legiadoras al módico precio de un real por colada.

Representantes exclusivos de las Islas Baleares, señores Moncho Hermanos, calle de Jaime II, número 40, Palma.

Precio de la Legia Fenix.

50 kilos	pesetas	37'50.
25 id.	"	20'00.
1 id.	"	0'90.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestión social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca —4 rs.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boateilla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y a 23 reales docena.

Jucios de un trabajador, por D. Miguel Quetgias y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.

Plaguetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegación los hay a varios precios.

Cuadernos de Búdcova, a diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciación, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Colección de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reducción de kilos a libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el baile dels tres caramells, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

Vapores-Correos de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Compañía.)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA los dias 4 y 25 de cada mes.

Admiten carga y pasajeros.

Los que salen el 25 enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía hacen escala en MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

Estando limitada la cabida debe comprometerse la carga con anticipación.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.

Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

Comunicación rápida entre Europa y la América del Sur.

se emplean solo 26 dias en el viaje.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

Navarre, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourgojne.

Estos vapores admiten pasajeros y carga para

RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJE.

1.ª clase 160 duros — 2.ª clase 100 — 3.ª clase 40 duros.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y mantas y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires, serán admitidos durante ocho dias en la fonda de Emigración por cuenta del Gobierno Argentino y conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-caril) al punto de la República que ellos elijan.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.—Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA A LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el dia que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MÚTUOS

En esta combinación pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condición de renunciar el capital é intereses ó solamente a los intereses si el sócio muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redención de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesión ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo a sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legítima de la prevision y cariño de los adios.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo mas perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY.

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Savia de Pino. Para la curación de las enfermedades del Pecho, Asma, Tisis, Tos, Bronquitis, Opresión, Coquelecho é Irritaciones de garganta, por medio del Jarabe, Píldoras y Pastillas de legítima savia de pino concentrada por Morey.

La Medicación Fesfórea por Morey. JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO. Contra el Linfatisimo, Consunción, Enflaquecimiento y, contra toda clase de debilidades del organismo y enfermedades nerviosas; muy recomendado para facilitar la dentición, é impide a los niños que se encorven sus piernas, si lo toman durante la lactancia y muy útil para las mugeres en estado de preñez. Reinviñer ha obtenido muchas curaciones de Bronquitis crónica y Tisis pulmonar. Enterarse del prospecto que acompaña cada frasco.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico reconstituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la sangre; aumenta el apetito y dá fuerza y vigor.

Tópico Español, Morey. Medicamento para Veterinaria, Epizootias, Resolutivo y Fundente, reemplaza al Fuego, obra a las dos horas y no perjudica el hulo piloso. Depósito general, Muro, Farmacia del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

NOTA. Cada frasco lleva la firma Juan Morey y va acompañado de una instrucción.

71

Fábrica de petróleo y aceites

DE

MANUEL SALAS.

EN DICHO ESTABLECIMIENTO SE HALLAN DE VENTA LOS SIGUIENTES

ARTICULOS:

Petróleo superior no inflamable, muy recomendado para la época de verano.

Cajas de dos latas a pesetas 17 una.

Barriles a pesetas 46 los 100 kilos ó sean pesetas 1'85 el litro.

Por cada caja vacia con sus latas en buen estado se abonan una peseta.

Por cada barril 4 pesetas.

Aceite de linaza puro, secante, sin mordiente.

Caja de dos latas de peso 34 kilos y 37 litros de medida a pesetas 32 una.

En barriles a pesetas 92 los 100 kilos.

Harina de lino de excelentes condiciones, para el cebamiento, de toda clase de ganado y en particular de cria.

A medio real el kilo.

Aceite de oliva para fábricas.

A pesetas 70 los 100 kilos ó sean a 10 y medio reales el cuartan.

DESPACHO, APUNTADORES 35.